



RESOLUCIÓN (CD) N° 2426/25-

BUENOS AIRES, 29 MAY 2025

VISTO el EX-2025-02108101- -UBA-DTADR#SA\_FDER

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Posgrado eleva para su aprobación el dictamen de la Carrera de Especialización en Derecho de Salud y Responsabilidad Médica e Institucional; según plan de estudios Resolución (CS) N° 272/2014.

Que el artículo 19 de la Resolución (CS) N° 8174/2013 permite la reincorporación a quienes hayan perdido la regularidad.

Que las Co-directoras, Dras. Celia Weingarten y Graciela Lovece, solicitan se reincorpore como alumna a Adriana Russo (DNI 17.199.045)

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 27 de mayo de 2025.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Reincorporar a la alumna Adriana Russo (DNI 17.199.045) a la Carrera de Especialización en Derecho de Salud y Responsabilidad Médica e Institucional.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

EANDBO VERGARA  
DECANO